

viernes 24 de febrero de 2023

Las estaciones depuradoras de Punta del Hidalgo y Las Carboneras implantan con éxito un sistema sostenible para el tratamiento de fangos

El proyecto de Teidagua se tradujo en una reducción de 2,4 toneladas de emisiones de CO2 a la atmósfera en 2022



Las estaciones depuradoras de aguas residuales de Punta del Hidalgo y del caserío de Las Carboneras han implantado con éxito un sistema para el tratamiento de fangos producidos en el proceso de depuración. Esta medida se tradujo en una reducción total de 2,4 toneladas de emisiones contaminantes de CO2 a la atmósfera en 2022.

El proyecto desarrollado por la empresa mixta Teidagua, que gestiona ambas estaciones depuradoras, ha sido valorado por el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, en una reciente visita a las instalaciones de Punta del Hidalgo. El alcalde ha aplaudido “la constante innovación y las iniciativas ecológicas para el tratamiento de las aguas residuales, el uso de energías limpias y

métodos biológicos que Teidagua viene implantando en nuestro municipio, entre las que se incluyen tanto este sistema como la red de riego agrícola con aguas regeneradas, y que coinciden con el compromiso del grupo de Gobierno de La Laguna con el aprovechamiento de los recursos naturales, el cuidado del medioambiente y la sostenibilidad”.

En el año 2020 se comenzó desde Teidagua una prueba piloto en la estación de Punta de Punta del Hidalgo para el tratamiento de fangos de depuradora, empleando para ello dos especies de plantas rizomas por sus propiedades ecológicas; en concreto se utilizaron la popularmente conocida como carrizo y la ‘*thypa latifolia*’. Con este tratamiento, el fango resultante puede ser tratado como un residuo natural.

La iniciativa pretendía testar un sistema de tratamiento sostenible, que pudiera ser replicada en otras instalaciones más aisladas. Ante los buenos resultados obtenidos en esta prueba, se implantó este sistema en la Estación Depuradora de Aguas Residuales del caserío de las Carboneras, en Anaga. Antes de esta iniciativa, un camión cuba debía desplazarse semanalmente hasta allí para retirar los excesos de fangos y trasladarlos a la EDAR de Punta del Hidalgo para su tratamiento.



En el año 2022 en las eras de rizomas instaladas en la EDAR de Las Carboneras se trataron unas 11 toneladas de fango, mientras que en Punta del Hidalgo esa cifra aumenta hasta las 15,2 toneladas; es decir, el pasado año se trataron más de 26 toneladas de fangos en ambas estaciones depuradoras, con una reducción total de 2,4 toneladas de emisiones de CO2 a la atmósfera.